

REGIONAL QUINDIO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL ARMENIA SUR

CITA Y EMPLAZA

Al señor JHON EDISON MARTINEZ MARTINEZ, y las demás personas interesadas, en calidad de padre de **NAZLY MILAGROS MARTINEZ URIBE**, para notificar el Auto de Apertura de Investigación número 358 de agosto 24 de 2021, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 23 entre Calles 3 y 4 del municipio de Armenia (Quindío), con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número de la historia de atención No. 1092467357

Se les advierte que si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 8 de septiembre de
2021

Desfijar el: 15 de septiembre
de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

GLADYS MARY SIERRA JIMENEZ

Defensora de Familia

Centro Zonal Armenia Sur

Regional Quindío

Carrera 23 Calles 3 y 4

7457901 Ext.: 611001



Gladys Mary Sierra Jimenez

Defensora de Familia
Centro Zonal Armenia Sur

ICBF Regional Quindío
Carrera 23 Entre Calles 3ra y 4ta • Tel.: 7457901 Ext: 611001

Síguenos en:



Línea gratuita nacional ICBF:

01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

